

Liquidación de Fondos

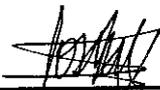
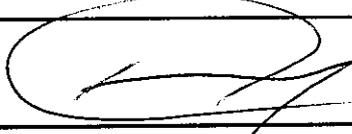
Ejercicio:	2021
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	134
No. Entrada Global:	404
Monto del Fondo:	80.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	80.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones) :	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00





Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)				
MEMORANDO No. DGAC-DINA-2021-1924-M		03 DE AGOSTO DE 2021				
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR 170761769-0			PUESTO QUE OCUPA:			
HÉCTOR FERNANDO CADENA ORTIZ			ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
Tachina - Esmeraldas			DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
10/08/2021	08H00		11/08/2021	19h00		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lcdo. Héctor Cadena						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Entrega de material pirotécnico y breve levantamiento de información en los aeropuertos, designado con memorando Nro. DGAC-DINA-2021-1924-M, de 02 de agosto de 2021.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - TACHINA	10/08/2021	08H00	10/08/2021	14H00
TERRESTRE	DGAC	TACHINA - QUITO	11/08/2021	13H00	11/08/2021	19H00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		NO. DE CUENTA:		
PRODUBANCO		AHORROS		12000232136		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</p> <p>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</p> <p>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
 Lcdo. Héctor Cadena						
ASISTENTE DE INGENIERIA AEROPORTUARIA						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez			 Ab. Marcelo Xavier Isch Solines			
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA			COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS			

Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-1924-M

Quito, D.M., 02 de agosto de 2021

PARA: Sra. Ing. Gina Elizabeth Yánez Martínez
Directora Administrativa

ASUNTO: SOLICITUD VEHÍCULO PARA COMISIÓN TÉCNICA A
AEROPUERTO ESMERALDAS

De mi consideración:

Con la finalidad de realizar la entrega de material pirotécnico y un breve levantamiento biótico, que genere información para la prevención del peligro de fauna, designo al funcionario Héctor Cadena, Analista en Gestión Ambiental de esta Dirección, se desplace los días martes 10 hasta miércoles 11 de agosto de 2021, al aeropuertos de Esmeraldas.

Por lo que solicito disponer a quien corresponda se facilite un vehículo con su respectivo conductor para que el funcionario se traslade a mencionados aeropuertos para realizar trabajos indicados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

Copia:

Sr. Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
Analista de Gestión Ambiental

Sr. Ing. Geovanny Javier Garzón Cárdenas
Analista de Proveeduría 2

Sra. Yuseth de los Ángeles Bastidas Morales
Secretaria

Sr. Ing. Marcos Antonio Gavela Mora
Administrador Aeroportuario 2

hc



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
MEMORANDO No.DGAC-DINA-2021-1924-M	12 de agosto de 2021

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CADENA ORTIZ HÉCTOR FERNANDO	ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
Tachina, Esmeraldas	DIRECCION DE INFRAESTRUCURA AEROPORTUARIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Héctor Cadena; Luis Lopez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Entrega de material pirotécnico y breve levantamiento de información en los aeropuertos, designado con memorando Nro. DGAC-DINA-2021-1924-M, de 02 de agosto de 2021, envié el informe de actividades con Memorando Nro. DGAC-IAMB-2021-0103-M de 12 de agosto de 2021.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-000096226 ✓	Comedor "Don Vale" (Alimentacion)	3,50 ✓
2	001-001-000000267 ✓	Yelasco Alcívar (Alimentacion)	10,00 ✓
3	002-001-000002886 ✓	Hotel Tachina (Hospedaje)	39,20 ✓
4	001-001-000001168 ✓	Picantería Don Leo (Alimentacion)	5,60 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			58,30 ✓

FECHA dd-mmm-aaa	10/08/2021 ✓	11/08/2021	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA hh:mm	9H00 ✓	15H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - TACHINA	10/08/2021 ✓	9H00 ✓	10/08/2021 ✓	15H00 ✓
TERRESTRE	DGAC	TACHINA - QUITO	11/08/2021 ✓	11H00 ✓	11/08/2021 ✓	15H00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Héctor Cadena

ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Diego Orlando Fuertes Pazmiño

DIRECTOR DE INFRAESTRUCURA AEROPORTUARIA (s)

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Marcelo Xavier Isch Solines

COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS

Recibido: S Rubio 128 2021 1464

HOTEL TACHINA
ORTIZ RODRIGUEZ ADOLFO
 Dirección: 25 De Diciembre Y Juancillo Tachina
 "CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESA"
 Email: adolfoortiz@yahoo.es
 TELEFONO: 062-475154 /
 0994784332
 Esmeraldas - Ecuador
 Documento Cateorizado No

FACTURA
 002-001
 N° 000002886

RUC: 0800387961001
 Aut. SRI #1127247107

FECHA DE EMISIÓN	DIA	MES	AÑO
11	08	2021	

Sr. **ING. HÉCTOR CARRERA**
 Direc. **QUITO**
 RUC: **1716104523** / Guía de Remisión:

CANT.	DETALLE	V. Unit.	Valor Total
1	NOCHE DE HOSPITAL		35.20
FORMA DE PAGO		Documento Cateorizado No	
EFFECTIVO			
DINERO ELECTRONICO			
TARJETA DE CREDITO/DEBITO			
OTROS			
Subtotal 12%			
Subtotal 0%			
Descuento			
Sub total			35.20
IVA 12 %			4.20
VALOR TOTAL			39.40

Recibi Conforme
 Firma: *[Firma]*
 "Imp. Carnita" Telef: 2713554 Castro Peña Carman RUC: 0800796383001 Aut: 1957 F. de Impresión: 18/10/2020 V. Hasta 18/10/2021 del 2801 al 3000 C. Emisor: O. Adquiriente

PICANTERIA DON LEO
 Macias Rezabala Pedro Ricarte
 Dirección: Tachina 12 de Octubre N3 y Eugenio
 Bautista Telf: 0990158254 / 0968363251
 ESMERALDAS - ECUADOR "CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"

Ruc: 0927041178001 DOCUMENTO CATEGORIZADO NO
 AUT. SRI: 1128386957 001 001 00
FACTURA 0001168

Ciente: **Héctor Carrera**
 Fecha: **11-08-2021** Telf: **0387361992**
 Ruc: **1716104523** Direc: **QUITO**

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	TOTAL
1	Almuerzo Tachin		\$ 5
FORMA DE PAGO		SUB TOTAL 12%	5
EFFECTIVO		SUB TOTAL 0%	
DINERO ELECTRONICO		DESCUENTO	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO		F. Autorizada	5
OTROS		IVA 12%	0,6
		VALOR TOTAL	5,60

"IMPRESA SARTIA" Soto Casanova Daniela Ricardo RUC: 092651005901 Aut: 8332 F. de Imp: 29 de 06 del 2021 / Val: N. 29 de 09 del 2021 Imp: 1101 - 1150
 Original Adquiriente Copia Emisor Telf: 0869881284

Memorando Nro. DGAC-SETN-2021-0612-M

Esmeraldas, 12 de agosto de 2021

PARA: Sr. Arq. Diego Orlando Fuertes Pazmiño
Director de Infraestructura Aeroportuaria, Subrogante

ASUNTO: INFORME DE COMISION DE SERVICIO

De mi consideración:

Para los fines pertinentes comunico a usted señor Director de Infraestructura Aeroportuaria, Subrogante, que señor Ingeniero Héctor Fernando Cadena Ortiz y señor Luis Efrén López Lama, se presentaron en esta administración el día 10 de agosto 2021 en camioneta D-MAX Numero de Control 435, placas PEI1442 y finalizaron el día 11 de agosto 2021 una vez cumplida dicha comisión en el Aeropuerto “Coronel Carlos Concha Torres” de Esmeraldas.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marcos Antonio Gavela Mora
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 2

Copia:

Sr. Lcdo. Nikith Alexander Orbe Velastegui
Analista de Meteorología Aeronáutica 2

Sr. Luis Efrén López Lama
Chofer

Sr. Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
Analista de Gestión Ambiental

Memorando Nro. DGAC-IAMB-2021-0103-M

Quito, D.M., 12 de agosto de 2021

PARA: Sr. Arq. Diego Orlando Fuertes Pazmiño
Director de Infraestructura Aeroportuaria, Subrogante

ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN 10 y 11 AGOSTO 2021

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar las actividades efectuadas durante la comisión técnica llevada a cabo los días 10 y 11 de agosto de 2021, en el aeropuerto de Esmeraldas.

1. ANTECEDENTES

Con fecha 02 de febrero de 2021 entra en vigencia la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0013-R, la que estipula la misión de la Dirección de Infraestructura Aeroportuaria: "Planificar, supervisar, fiscalizar, mantener y proveer la infraestructura aeroportuaria en los aeródromos y pistas, minimizando los impactos ambientales y el peligro de fauna, mediante la aplicación y el cumplimiento de las Regulaciones Técnicas de Aviación Civil, contribuyendo a la efectividad, calidad y eficiencia que garantice la seguridad operacional en procura del desarrollo sostenible del país". Adicional, la Regulación técnica RDAC 153, en su capítulo 2, numeral 1, especifica en los siguientes literales: "a. La responsabilidad de la implementación del Plan de Manejo de la Fauna, incluyendo el manejo del hábitat como el control activo se lo realizará a través del equipo de control y prevención de la fauna del aeródromo... d. El monitoreo se debe realizar con equipos apropiados y métodos de dispersión de diferentes tipos y que resulten para las especies y números de fauna encontrada, y el área que se necesita controlar o los medios para solicitar soporte de un experto para proveer estas técnicas encorto tiempo. e. Todos los miembros del equipo de control deben estar adecuadamente equipados y recibir entrenamiento apropiado en el uso de mecanismos de control de fauna." Finalmente, mediante memorando Nro. DGAC-DADM-2021-0613-M, de fecha 20 de marzo de 2021, la Directora Administrativa, me designa como Administrador Orden de Adquisición DGAC-ACPU-2021-009 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PREVENCIÓN PELIGRO DE FAUNA". Por lo antes expuesto y en cumplimiento al memorando Nro DGAC-DINA-2021-1924-M de 02 agosto 2021, en el que se designa al suscrito trasladarse al aeropuerto de Esmeraldas.

El propósito de la comisión fue revisar las acciones encaminadas a la prevención de peligro de fauna en mencionado aeropuerto. Entre los días martes 10 y miércoles 11 de agosto de 2021 se ejecutó la comisión en el Aeropuerto, cuyos resultados se indican en el presente.

3. DESARROLLO

El día martes 10 de agosto de 2021 en el aeropuerto de Esmeraldas, inmediatamente al arribo, se efectuó la entrega de material pirotécnico y la socialización de su respectivo "Manual de uso de pirotecnia para dispersión de fauna". Posteriormente se efectuó un

Memorando Nro. DGAC-IAMB-2021-0103-M

Quito, D.M., 12 de agosto de 2021

breve levantamiento biótico dentro y fuera del aeropuerto. El día miércoles 11 de agosto de 2021 a partir de las 6h00 se continuó con el breve levantamiento biótico, posterior a eso se realizó una visita al muelle de pescadores en la vecindad del aeropuerto para inspeccionar posibles focos de atracción de fauna.

BREVE LEVANTAMIENTO BIÓTICO.- Se efectuaron recorridos de observación de fauna, en el horario de mayor actividad de la mayoría de animales, en particular de las aves es decir a partir de las 6h00. Para efectos metodológicos se ha de considerar como transectos libres los recorridos efectuados directamente sobre las pistas de aterrizaje y por la periferia de los aeropuertos. Se efectuaron observaciones en las áreas de mayor abundancia de vegetación y por ende mayor presencia de aves, considerándose estos como puntos fijos de observación. Los transectos libres y los puntos fijos de observación son metodologías estándares para el levantamiento de información biótica; tienen la ventaja de maximizar el número de registros.

MATERIAL PIROTÉCNICO.- Empleado en los aeropuertos como uno de los materiales de prevención peligro de fauna, sirven para ahuyentar la fauna presente en las inmediaciones aeroportuarias, con la finalidad de brindar mayor seguridad a las operaciones de los mismos y cumplir con lo establecido en los Planes de Manejo de Prevención de Peligro de Fauna de cada aeropuerto bajo la administración de la Dirección General de Aviación Civil. El material pirotécnico (misiles y cohetes), generan ruido estridente para dispersar la fauna presente en los aeropuertos; es de fácil uso, bajo coste y efectividad comprobada, siempre y cuando se emplee adecuadamente en combinación con otros métodos como un adecuado mantenimiento de áreas verdes. Para la entrega de material se consideró la frecuencia de operaciones, la presencia de fauna y reportes ibis de cada aeropuerto, siendo la entrega de la siguiente manera: AEROPUERTO Esmeraldas, COHETES 110 unidades; Misil Multidisparos 80 unidades.

4. CONCLUSIONES

El peligro de fauna está directamente vinculado con la frecuencia de la actividad aeronáutica y con la diversidad y abundancia de fauna en las inmediaciones de cada aeropuerto.

En el Aeropuerto de Esmeraldas la pirotecnia será eficiente pero se requiere control estricto del mantenimiento de áreas verdes el cual requiere abarcar más área, incluso la visibilidad de las mangas de viento está impedida por varios arbustos.

Se confirmó la efectividad de la pirotecnia con una bandada numerosa de gallinazos cabeza negra (*Coragyps atratus*) que sobrevolaban la pista.

Se registró 12 especies de avifauna en lado aire, de las que en su mayoría fueron paserinos, que por su tamaño y a pesar de formar bandadas numerosas, no representan mayor nivel de peligrosidad.

Las aves grandes como gallinazos, fragatas, y garzas que son de consideración en las actividades aeronáuticas, se ven atraídas a l aeropuerto principalmente por las actividades relacionadas a la pesca, que se efectúan en la vecindad. Ante esto es necesario mantener

Memorando Nro. DGAC-IAMB-2021-0103-M

Quito, D.M., 12 de agosto de 2021

activo el Comité de Prevención de Peligro de Fauna para que los autores directamente involucrados, den seguimiento y soluciones, destacándose la participación del personal ambiental de las municipalidades y ministerio de ambiente

5. RECOMENDACIONES

Es importante que el peligro de fauna sí sea considerado en todo momento y condición y la mayor herramienta sea la prevención; por ello es necesario que los respectivos comités de peligro de fauna de cada aeropuerto estén activos y se reúnan periódicamente; que estos estén integrados por todas los actores involucrados con actividades aeroportuarias, ambiente y autoridades locales. Considerar el acompañamiento del can para hostigamiento de fauna en futuras comisiones técnicas, con la premisa de su comprobada efectividad en el Aeropuerto Cotopaxi y Coca. Un monitoreo efectivo para conocer la diversidad real de fauna presente en los aeropuertos, requiere al menos tres días de levantamiento de información, esto se ha explicado reiteradamente con base en la curva de acumulación de especies. Se recomienda disponer visitas técnicas periódicas para este fin.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Copia:

Sr. Ing. Marcos Antonio Gavela Mora
Administrador Aeroportuario 2

Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Infraestructura Aeroportuaria



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION REGIONAL I - TRANSPORTACION
HOJA DE RUTA PARA COMISIONES DE SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD

LUGAR: ESMERALDAS

FECHA: 10-08-2021

MOVILIZACION: ERDES 578

SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA: INRA ESTADUNDA AEROPORTUARIA

MOTIVO: SE HIZO LA MAE EN EL PROYECTO Y SE HIZO EL EVALUACION BIOTICO QUE SE REQUIERE INFORMACION PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO FACIAS

DOCUMENTO No.: DPAC-DIAS-2021-1424-M

FUNCIONARIO RESPONSABLE: HECTOR CORDERA

NOMBRE DEL CONDUCTOR: SA. Luis Lopez Lomas

DATOS DEL VEHICULO

CLASE VEHICULO	<u>CADAVRETA</u>	<u>PAS P01 1442</u>	<u>Pat. cond 435</u>
----------------	------------------	---------------------	----------------------

ITINERARIO

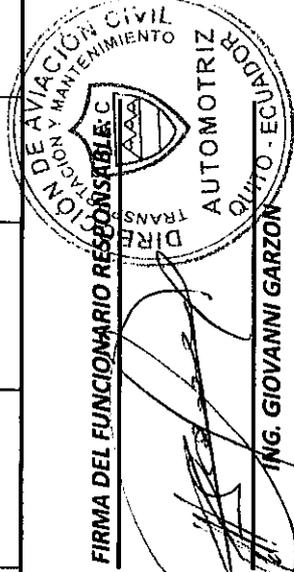
PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES

SALIDA			LLEGADA			LUGAR	FECHA	HORA	KM	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA PROVEEDOR
LUGAR	FECHA	HORA	LUGAR	FECHA	HORA							
<u>ESMERALDAS</u>	<u>10-08-21</u>	<u>09:00</u>	<u>ESMERALDAS</u>	<u>10-08-21</u>	<u>15:00</u>	<u>260 299</u>						
<u>ESMERALDAS</u>	<u>11-08-21</u>	<u>11:00</u>	<u>ESMERALDAS</u>	<u>11-08-21</u>	<u>15:00</u>	<u>260 299</u>						

OBSERVACIONES

FIRMA:

NOMBRE DEL SR. CHÓFER:



ING. GIOVANNI GARZON
 RESPONSABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE VEHICULOS INSTITUCIONALES

NOTA. A FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE LA SALIDA CUMPLIENDO EL TRABAJO SEA EN HORAS DIURNAS.